

Área de Sanidad

C/ Husillo, s/n
28400 Collado Villalba (Madrid)
Telf: 91 849 98 01
Fax: 91 840 79 31
E-mail: salud@ayto-colladovillalba.org



SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN DE ANIMAL EN EL CENSO MUNICIPAL DE ANIMALES DOMÉSTICOS DATOS DEL INTERESADO

Nombre	Primer apellido	Segundo Apellido	DNI, NIE, Tarjeta de residencia
En calidad de	<input type="checkbox"/> Propietario	<input type="checkbox"/> Representante del propietario	

SOLICITA

La inscripción del animal abajo referenciado en el Censo Municipal de Animales Domésticos de Compañía.

DATOS DEL PROPIETARIO

Nombre	Primer apellido	Segundo Apellido	DNI, NIE, Tarjeta de residencia
Domicilio		Municipio	
Código postal	Provincia	Teléfono	Fecha de nacimiento

DATOS DEL ANIMAL

Nombre	Código de identificación		Especie	Raza
Pelo	Capa	Sexo	Aptitud	Fecha de nacimiento
Domicilio habitual (en Collado Villalba)				
Seguro	Póliza		Validez	

En cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que los datos recogidos en este formulario serán incorporados, para ser tratados, en un fichero automatizado propiedad de este Ayuntamiento y que podrán ser cedidos a otras Administraciones Públicas o terceros en los supuestos previstos en la mencionada Ley, pudiendo el interesado ejercer ante el mismo los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición.

Área de Sanidad

C/ Husillo, s/n
28400 Collado Villalba (Madrid)
Telf: 91 849 98 01
Fax: 91 840 79 31
E-mail: salud@ayto-colladovillalba.org



COLLADOVILLALBA
AYUNTAMIENTO

Referencia a la posible inclusión del animal en la categoría de potencialmente peligroso. Si su perro cumple con todas o la mayoría de las características de las que figuran en el anexo II del Real Decreto 287/2002, que desarrolla la Ley 50/1999, sobre el Régimen Jurídico de la Tenencia de Animales Potencialmente Peligrosos, presentará un certificado oficial veterinario justificativo de la posible inclusión en esta categoría. (1)

Documentación que se acompaña:

- DNI del propietario
- Cartilla sanitaria del animal
- Seguro de responsabilidad civil
- (1) Certificado etológico oficial en caso de que se trate de un animal de la especie canina de raza no relacionada en la Ordenanza Municipal vigente y que no reúne la mayoría de las características que figuran en el anexo II del Real Decreto 287/2002, que desarrolla la Ley 50/1999, sobre el Régimen Jurídico de la Tenencia de Animales Potencialmente Peligrosos
- Otra:

En Collado Villalba, a de 20

Firma del solicitante